

# AÑO 2024 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 342 Letra: C Pág. Nº: 6

Autor/res: Concejal Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM, se coloque ripio en calle

Loreto desde Milán hasta Sánchez de Bustamante.

**Fecha de Entrada:** 2024-04-22



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

#### VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la calle Loreto desde Milán hasta Sánchez de Bustamante en el B° Fray José de la Quinta, requiere la colocación de ripio para que los vecinos de la zona cuenten con mejores accesos, no solo para la circulación vehicular, si no para el tránsito de los peatones.

Que, dicha calle se encuentra con muchos pozos y desniveles.

Que, los días de lluvia la calle queda en peores condiciones, con pozos donde se acumula el agua, y esto se convierte en un enorme barrial que impide la circulación de los vehículos.

Que, el enripiado de la calle también mejoraría la calidad de vida de los vecinos.

#### EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

#### **ENRIPIADO CALLE LORETO**

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se coloque ripio en calle Loreto desde Milán hasta Sánchez de Bustamante en el Bº Fray José de la Quintana.



ARTICULO.-2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ...... del mes de ...... del año ...... del año ......



# SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 342-C-2024

#### A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

#### SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-22



## PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 342-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

#### A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

#### PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de abril de 2024



# DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 342-C-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

Comunicación N°: C339

Comunicación N°: C339 Descargar PDF

**DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA** 

Corrientes,



## PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 342-C-2024

Fecha de ingreso: 22/04/2024

#### A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/04/2024